

AÑO 1957

Expediente núm.

238245

238245



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por 20 años, en España

a favor de

DON MARIANO TABERNER SERRA, de nacionalidad

española domiciliado en Aldaya (Valencia)

calle de Camino de Alacuás núm. 1

por:

PROCEDIMIENTO PARA LA INSTALACION DE ARMARIOS DESMONTABLES
EN SUPERFICIES, EXTENSIONES O HUECOS DE DIMENSIONES CUALES
QUIERA.

Nº 3661

Agente Sr. UNGRIA

238245



238245

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España, a favor de Don MARIANO
TABERNER SERRA, de nacionalidad española, con residencia en Aldaya (va-
lencia) Camino de Alacuás, número 1,

por

"PROCEDIMIENTO PARA LA INSTALACION DE ARMARIOS
DESCONTABLES EN SUPERFICIES, EXTENSIONES O HUECOS DE DIMENSIONES
CUALQUIERA".

Inventor: D. Francisco Borchá Muñoz, de nacionalidad española.



238245²⁴

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

La Patente de Invención que nos ocupa se refiere a un procedimiento para la instalación de armarios desmontables en superficies, extensiones o huecos de dimensiones cualesquiera.

El procedimiento consiste esencialmente en disponer de siete piezas básicas, constituidas por paneles construidos en serie, cinco de los cuales son estantes y amazonados para bases y techos entre cuyas dimensiones longitudinales se ha establecido una escala progresiva, mientras que las dos piezas restantes son pilastras o tabiques de separación de cada uno de los armarios o cuerpos que los constituyan.

Hemos de distinguir en este caso las características de cada uno de estos elementos en lo que a sus dimensiones se refiere. La dimensión esencial en los paneles que constituyen los estantes es su longitud, siendo secundarias su profundidad y espesor; sin embargo, en los paneles que constituyen los montantes, es esencial el espesor, que complementa a la longitud de los estantes, siendo su profundidad y altura secundarias.

Entre cada uno de los cinco tipos de estantes existe una diferencia en longitud igual a tres veces la diferencia existente entre los dos elementos que constituyen los montantes en su medida de espesor. Así por ejemplo, si la diferencia entre el espesor de los montantes es de 1 cm., la diferencia entre cada uno de los tipos de estantes será de 3 cm.

Con las características de estos elementos es posible la combinación de un número indeterminado de piezas de cada uno de los tipos, a fin de que den como resultado una longitud prevista que corresponderá al hueco o superficie a ocupar.

238245



35 Se ha establecido, a base de la progresión numérica anteriormente citada, una escala que determina el número de piezas que es preciso utilizar de cada uno de los tipos para cubrir un hueco determinado. Para formalizar esta escala se toma como base el conjunto de piezas de dimensiones menores, a partir de las cuales se vá aumentando progresivamente la longitud, según se haya de formar un cuerpo, dos, tres o más.

Unos ejemplos prácticos de realización del procedimiento que nos ocupa, son los siguientes:

40 a) Sea un hueco a cubrir de 28 cm.- Se toma un elemento (estante) de 24 cm. más dos montantes o pilastras de 2 cm. de espesor, cuya suma final será 28 cm.

b) Sea un hueco a cubrir de 30 cm.- Se toma un estante de 24 cm. más un montante de 2 cm. y otro de 4 cm.

45 c) Sea un hueco a cubrir de 38 cm.- Se toma un estante de 30 cm. (cuya longitud es igual al primer estante más tres veces la diferencia entre montantes) más dos montantes de 4 cm. cada uno.

d) Sea un hueco a cubrir de 62 cm.- Se toma un estante de 24 cm. y otro de 30 cm. más dos montantes de 2 cm. y uno de 4 cm.

50 Siguiendo estos ejemplos se puede establecer una escala numérica que permite conocer en todo momento el número de piezas de cada uno de los elementos que se precisan para ocupar un hueco previsto.

55 Hay que tener presente que la progresión numérica longitudinal puede establecerse de centímetro en centímetro; de dos en dos cm; de tres en tres; de cuatro en cuatro, o en cualesquiera otra, pues todo depende de la diferencia que exista entre montantes. Por consiguiente y dado por sentado esto, es natural que combinando los cinco tipos de estantes con los dos tipos de montantes o pilastras, pueda conseguirse armarios de uno, dos, tres o más cuerpos, dependiendo esto de las dimensiones del hueco.

60 Este procedimiento presenta innumerables ventajas sobre los sis-

238245



tenas conocidos que precisan de preparación y ajuste previo para ocupar exactamente un hueco, así como sobre otros sistemas a base de piezas desmontables que precisan de un número elevadísimo de piezas base para poder conseguir un mínimo de ajuste, sin que aún así se consiga el ajuste total de las piezas al hueco a ocupar.

Hasta hoy únicamente por el procedimiento que se trata de proteger con esta Patente de Invención que se solicita y que ha quedado descrito a lo largo de esta Memoria, es posible conseguir en los armarios una longitud exactamente igual al hueco previsto.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

11.- PROCEDIMIENTO PARA LA INSTALACION DE ARMARIOS DESMONTABLES EN SUPERFICIES, EXTENSIONES O huecos DE DIMENSIONES CUALQUIERA, que se caracteriza por el hecho de disponer siete piezas base, construidas en serie en forma de paneles rectangulares, cinco de las cuales son estantes (bases y techos) entre cuyas dimensiones longitudinales se ha establecido una escala progresiva, mientras que las dos restantes son pilas-tras o tabiques de separación cuya medida en espesor de uno de ellos es múltiplo del otro, siendo posible el ensamblamiento entre sí de un número determinado de cada una de las piezas base para que la longitud final conseguida sea idéntica a la que posea el hueco o superficie a ocupar.

12.- PROCEDIMIENTO, según la anterior reivindicación, que se caracteriza por el hecho de establecer como aumento en longitud entre cada uno de los estantes tres veces la diferencia que existe entre el espesor de los montantes, estableciéndose esta escala numérica con dife-

238245



95 rencias de 1, 2, 3 y más centímetros, encontrándose el motivo de estas diferencias en la conveniencia práctica de su aplicación; tomando como base para la escala numérica el conjunto de piezas de dimensiones menores, a partir de las cuales vá aumentando progresivamente la longitud, según se haya de formar un cuerpo, dos, tres o mas.

100 3ª.- "PROCEDIMIENTO PARA LA INSTALACION DE ARMARIOS DESMONTABLES EN SUPERFICIES, EXTENSIONES O HUECOS DE DIMENSIONES CUALESQUIERA, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el procedimiento se lleva a efecto combinando las siete piezas base de forma que su dimensión en longitud sea igual a la misma dimensión del hueco a ocupar, siendo un ejemplo práctico de realización el siguiente: Para ocupar un hueco de 28 cm. se toma un estante de 24 cm. más dos montantes de 2 cm. de espesor; para un hueco de 30 cm. se toma el mismo estante más un montante de 2 cm. y otro de 4 cm., múltiplo del anterior; para un hueco de 32 cm. se sigue el mismo proceso, cambiando ahora el montante de 2 cm. por otro de 4 cm., y si el hueco es de mayor longitud se cambia el estante por otro mayor y se combina con los montantes, con lo que la progresión, según el procedimiento descrito se realiza de centímetro en centímetro, de dos en dos, de 105 tres en tres o mayor, dependiendo todo ello de las dimensiones que se tomen como base para el espesor de los montantes.

110

115 4ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, "PROCEDIMIENTO PARA LA INSTALACION DE ARMARIOS DESMONTABLES EN SUPERFICIES, EXTENSIONES O HUECOS DE DIMENSIONES CUALESQUIERA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 de Octubre de 1957.

ALFONSO UNGRIA.

95

100

105

110

115

120